

Guía académica

Máster

Universitario en:

EVALUACIÓN Y

GESTIÓN DEL

PATRIMONIO

CULTURAL



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

guías académicas 2014-2015

MÁSTER UNIVERSITARIO EN: EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Página web: <http://mastergestionpatrimonio.usal.es/>

CURSO 2014 – 2015

ÓRGANO ACADÉMICO RESPONSABLE

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Calle Cervantes s/nº

37007 SALAMANCA

Teléfono: 923294550

Correo electrónico: masterpatrimonio@usal.es

INSTITUCIONES COLABORADORAS

La Universidad de Salamanca cuenta con un convenio de colaboración con la FUNDACIÓN VILLALAR – CASTILLA Y LEÓN de cara al desarrollo del presente máster. En este sentido la FUNDACIÓN VILLALAR – CASTILLA Y LEÓN apoya económicamente al máster y dota anualmente cinco becas específicas para los alumnos matriculados en este título

Fundación Villalar –Castilla y León

Sede de Las Cortes de Castilla y León

Calle Hernán Cortés nº 1

47015 VALLADOLID

Teléfono: 983421550

Para el desarrollo de las Prácticas Externas, Prácticas de campo, etc. el máster cuenta con convenios de colaboración con diversas instituciones vinculadas con el Patrimonio Cultural repartidas por gran parte de la geografía española. Se trata de Fundaciones, Museos, Asociaciones, Ayuntamientos, Gobiernos Autonómicos, Reales Academias, Centros de Estudios, Archivos, Bibliotecas, Filmotecas, Galerías de Arte, Casas de Subastas, Centros de Interpretación, Oficinas de Turismo, Centros de Restauración, Empresas, etc.

COORDINADOR

María Teresa Paliza Monduate

Teléfono: 923294400. Extensión 1430

Correo electrónico: paliza@usal.es

CENTRO ACADÉMICO RESPONSABLE

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Calle Cervantes s/nº

37007 SALAMANCA

Teléfono: 923294550

Correo electrónico:

masterpatrimonio@usal.es

TIPO DE FORMACIÓN

Se trata de un Máster Universitario con orientación profesional. Como consecuencia de lo anterior el Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural ofrece un amplio programa interdisciplinar con el objetivo de proporcionar a los egresados de Licenciatura y de Grado una especialización completa y transversal en las materias que actualmente engloba el Patrimonio Cultural (Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico, el Turismo, los innumerables aspectos relacionados con el Territorio que abarcan cuestiones tan diversas como el Patrimonio Natural, el Patrimonio Inmaterial, la Arquitectura Popular, la Etnografía, los Cascos Históricos, los Parques Temáticos, las Rutas Culturales, etc.) así como la Gestión del Patrimonio Cultural (Legislación, Economía, Métodos y Técnicas empleadas en ese campo, casos específicos de Museos, Fundaciones, Ferias de Arte, Festivales, etc.) que les capaciten adecuadamente para el ejercicio profesional en las áreas de la Evaluación y la Gestión del Patrimonio Cultural.

Lógicamente, el aspecto práctico tiene mucha importancia en un Máster de estas características, por lo cual las actividades prácticas, salidas de campo, los talleres, etc. tienen una gran presencia en los contenidos de las diferentes asignaturas. A su vez las Prácticas Externas, asignatura obligatoria de 12 créditos, supone la realización de un total de 300 horas de prácticas por parte del alumno en instituciones vinculadas con la gestión y la evaluación del Patrimonio Cultural.

CAMPOS CIENTÍFICOS DEL MÁSTER

Se trata de un Máster Interdisciplinar encuadrado en el campo científico de ARTE Y HUMANIDADES que aborda también disciplinas de los campos científicos de CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS y de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

Créditos totales: 60

Créditos Obligatorios: 30

Créditos Optativos: 12

Créditos Prácticas Externas: 12

Créditos Trabajo Fin de Máster: 6

NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

40 plazas

| TIPO DE FORMACIÓN | CAMPOS CIENTIFICOS DEL MASTER | |
|-------------------|--|--|
| Profesional | <input type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| | | |

DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

El Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural ofrece un amplio programa interdisciplinar con el objetivo de proporcionar a los egresados de Licenciatura y de Grado una especialización completa y transversal en las materias que actualmente engloba el Patrimonio Cultural (Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico, el Turismo, los innumerables aspectos relacionados con el Territorio que abarcan cuestiones tan diversas como el Patrimonio Natural, el Patrimonio Inmaterial, la Arquitectura Popular, la Etnografía, los Cascos Históricos, los Parques Temáticos, las Rutas Culturales, etc.), así como la Gestión del Patrimonio Cultural (Legislación, Economía, Métodos y Técnicas empleadas en ese campo, casos específicos de Museos, Fundaciones, Ferias de Arte, Festivales, etc.) que les capaciten adecuadamente para el ejercicio profesional en las áreas de la Evaluación y la Gestión del Patrimonio Cultural. En suma el principal objetivo del Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural es la de formar profesionales con capacidades y conocimientos en los diferentes ámbitos de las áreas implicadas en el mismo, encajando en el modelo de Máster de tipo Profesional.

En función de lo anterior las competencias que adquieren los estudiantes a través del Máster son:

Competencias Básicas.

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales (CG):

CG1. Adquirir un conocimiento especializado e interdisciplinar sobre los diversos ámbitos y dimensiones de la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural.

CG2. Profundizar en la formación sobre la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural desde el autoaprendizaje y el aprendizaje cooperativo.

Competencias específicas (CE)

CE1. Reconocer y concluir con espíritu crítico el concepto actualmente vigente de Patrimonio Cultural.

CE2. Conocer, interpretar y valorar adecuadamente las distintas obras y manifestaciones del Patrimonio Cultural y sus implicaciones en el ámbito territorial.

CE3. Usar y aplicar con destreza y espíritu crítico la información, documentación, bibliografía, bases de datos y nuevas tecnologías (TICs), así como las técnicas y metodologías específicas en la evaluación y gestión de proyectos sobre el Patrimonio Cultural

CE4. Diseñar y evaluar proyectos de gestión, difusión y comercialización del Patrimonio Cultural susceptibles de ser aplicados en ámbitos públicos y privados.

CE5. Evaluar, catalogar y redactar informes técnicos sobre bienes culturales.

CE6. Conocer y aplicar adecuadamente los criterios del marco jurídico del Patrimonio Cultural.

CE7. Identificar las vías para captar y generar recursos económicos para la gestión y programación de proyectos culturales con viabilidad financiera.

CE8. Transmitir con precisión y claridad tanto oralmente como por escrito los temas relativos a la evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.

CE9. Insertarse en equipos interdisciplinares, dedicados a estudiar, gestionar, proteger, recuperar y poner en valor el Patrimonio Cultural, planificando adecuadamente los recursos.

PERFIL/ES DE INGRESO Y REQUISITOS DE FORMACIÓN PREVIA

El perfil de ingreso recomendado para el *Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural* en función de su carácter interdisciplinar atañe y abarca diversos campos, titulaciones y disciplinas vinculados con la evaluación y la Gestión del Patrimonio Cultural.

Así las cosas, al campo de Artes y Humanidades corresponden los perfiles de las titulaciones de Historia, Historia del Arte, Humanidades, Biblioteconomía y Documentación, Filología, Geografía y Bellas Artes, entre otras.

Al campo de Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación corresponden los perfiles de Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Turismo, Pedagogía, Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Finalmente al campo de Arquitectura e Ingeniería corresponden los perfiles de Arquitectura e Ingeniería de la Construcción.

Según establece el artículo 16 del RD 1393/ 2007 (BOE 30/10/2007), modificado por el RD 861/2010, del 2 de julio (BOE 03/07/2010), para acceder al *Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural* será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Igualmente, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de Salamanca de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

La admisión en el Máster la llevará a cabo la Comisión Académica basándose en criterios estrictamente académicos. Dicha Comisión estará compuesta por el/la responsable del Máster Universitario, dos profesores, uno de los cuales actuará como Secretario, y un estudiante del Máster. En todo caso, la representación de los estudiantes deberá ser al menos del 25%.

En el caso de que el número de candidatos superase el número de plazas ofertadas se procederá a una selección basada en los siguientes criterios:

Expediente académico obtenido en la titulación a través de la cual el estudiante accede al Máster: hasta 50 puntos.

Experiencia laboral relacionada con actividades relacionadas con la Evaluación y la Gestión del Patrimonio Cultural: hasta 25 puntos.

Otros méritos académicos (cursos de especialización, conocimientos de idiomas, publicaciones, becas, etc.): hasta 25 puntos.

Para justificar todos estos méritos el estudiante candidato deberá entregar toda la documentación que acredite los méritos alegados. Para ello será necesario que el aspirante presente la siguiente documentación:

El expediente académico de su titulación con la nota media de la misma y las calificaciones obtenidas en cada una de las materias cursadas.

Un curriculum vitae donde figure todo lo que pueda ser considerado como mérito (publicaciones, experiencia laboral, participaciones en congresos o reuniones científicas, becas, etc.) y los documentos que avalen esas circunstancias.

Finalmente, el candidato deberá adjuntar una carta de presentación donde figuren sus motivaciones para cursar el Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural, que será tenida en cuenta por la Comisión Académica del mismo.

FECHAS, CENTRO Y AULAS DÓNDE SE IMPARTIRÁ

El Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural se impartirá en la Facultad de Geografía e Historia

AULAS

Primer Semestre: Aula 14

Segundo Semestre: Aula 12

FECHAS

Comienzo de la actividad docente: Miércoles 1 de octubre de 2014.

Período de vacaciones de Navidad: 20 de diciembre 2014 – 7 de enero 2015.

Período de vacaciones de Semana Santa: 28 de marzo de 2015 - 6 de abril de 2015.

Fecha límite para entrega de Actas de las asignaturas del Primer Cuatrimestre: 30 de enero de 2015.

Fecha límite para entrega de Actas de las asignaturas del Segundo Cuatrimestre: 10 de abril de 2015.

Fecha límite de entrega de TFM por parte de los alumnos en la Primera Convocatoria: 30 de junio de 2015.

Fecha límite de entrega de Actas de TFM en la Primera Convocatoria 17 de julio de 2015.

Fecha límite de entrega de TFM por parte de los alumnos en la Segunda Convocatoria: 4 de septiembre de 2015.

Fecha límite de entrega de Actas de TFM en la Segunda Convocatoria 18 de septiembre de 2015.

HORARIOS

| PRIMER SEMESTRE_ AULA 14 | | | | | | | |
|---------------------------------|-------|--------|---|---|---|--------|---------|
| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
| OCTUBRE | 29 | 30 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | | | <i>Presentación del Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural</i> | <i>Patrimonio bibliográfico. Luis M^a Hernández Olivera. 1</i> | <i>Patrimonio bibliográfico. Luis M^a Hernández Olivera. 3</i> | | |
| 17:00 - 18:00 | | | | <i>Patrimonio bibliográfico. Luis M^a Hernández Olivera. 2</i> | <i>Patrimonio bibliográfico. Luis M^a Hernández Olivera. 4</i> | | |
| 18:00 - 19:00 | | | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^aTeresa Paliza. 1</i> | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^aTeresa Paliza. 3</i> | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^aTeresa Paliza. 5</i> | | |
| 19:00 - 20:00 | | | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^aTeresa Paliza. 2</i> | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^aTeresa Paliza. 4</i> | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^aTeresa Paliza. 6</i> | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|--|---|---|--|--|--------|---------|
| OCTUBRE | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | <i>Patrimonio bibliográfico. Luis M^a Hernández Olivera. 5</i> | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^a Teresa Paliza. 9</i> | <i>Patrimonio bibliográfico. Luis M^a Hernández Olivera. 7</i> | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 1 | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 3 | | |
| 17:00 - 18:00 | <i>Patrimonio bibliográfico. Luis M^a Hernández Olivera. 6</i> | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^a Teresa Paliza. 10</i> | <i>Patrimonio bibliográfico. Luis M^a Hernández Olivera. 8</i> | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 2 | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 4 | | |
| 18:00 - 19:00 | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^a Teresa Paliza. 7</i> | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 1 | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^a Teresa Paliza. 11</i> | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 3. | Gestión de Museos. Javier Panera. 1 | | |
| 19:00 - 20:00 | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^a Teresa Paliza. 8</i> | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 2 | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^a Teresa Paliza. 12</i> | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 4 | Gestión de Museos. Javier Panera. 2 | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|----------------|--|--|--|--|--------|---------|
| OCTUBRE | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | FESTIVO | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^aTeresa Paliza. 13</i> | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^aTeresa Paliza. 15</i> | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 5 | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 9. Práctica Archivo Catedralicio. | | |
| 17:00 - 18:00 | | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^aTeresa Paliza. 14</i> | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. M^aTeresa Paliza. 16</i> | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 6 | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 10. Práctica Archivo Catedralicio. | | |
| 18:00 - 19:00 | | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 5 | Gestión de Museos. Javier Panera. 3 | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 7 | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 11. Práctica Archivo Catedralicio. | | |
| 19:00 - 20:00 | | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 6 | Gestión de Museos. Javier Panera. 4 | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 8 | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 12. Práctica Archivo Catedralicio. | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|--|--|---|---|--------|---------|
| OCTUBRE | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | <i>Patrimonio bibliográfico. Margarita Becedas. 9</i> | <i>Patrimonio bibliográfico. (Práctica Biblioteca Histórica Universidad) Margarita Becedas. 11</i> | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 1 | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 7 | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 13. Práctica Capilla Universitaria-Catedral Salamanca. | | |
| 17:00 - 18:00 | <i>Patrimonio bibliográfico. Margarita Becedas. 10</i> | <i>Patrimonio bibliográfico. (Práctica Biblioteca Histórica Universidad) Margarita Becedas. 12</i> | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 2 | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 8 | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 14. Práctica Capilla Universitaria-Catedral Salamanca. | | |
| 18:00 - 19:00 | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. Cruces Blázquez. 17</i> | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. Cruces Blázquez. 19</i> | Gestión de Museos. Javier Panera. 5 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 1 | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 15. Práctica Capilla Universitaria-Catedral Salamanca. | | |
| 19:00 - 20:00 | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. Cruces Blázquez. 18</i> | <i>Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. Cruces Blázquez. 20</i> | Gestión de Museos. Javier Panera. 6 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 2 | Patrimonio musical. Francisco Udaondo. 16. Práctica Capilla Universitaria-Catedral Salamanca. | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|---|--|---|--|--------|---------|
| OCTUBRE | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 1 | 2 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 1. | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 1 | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 3. | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 3 | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 11 | | |
| 17:00 - 18:00 | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 2. | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 2 | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 4. | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 4 | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 12 | | |
| 18:00 - 19:00 | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 9 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 1 | Gestión de Museos. Javier Panera. 7 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 3 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 3 | | |
| 19:00 - 20:00 | Patrimonio y territorio. Manuel Llorente Pinto. 10 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 2 | Gestión de Museos. Javier Panera. 8 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 4 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 4 | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|---|--|---|--|--------|---------|
| NOVIEMBRE | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| HORARIO TARDE | | | | | CLASE PRÁCTICA MÉRIDA | | |
| 16:00 - 17:00 | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 5 | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 7 | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 5 | Gestión de Museos. Pedro Pérez Castro. 9 | Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. Cruces Blázquez. <i>Práctica. Consorcio Mérida Ciudad Monumental.</i> 25-32. | | |
| 17:00 - 18:00 | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 6 | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 8 | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 6 | Gestión de Museos. Pedro Pérez Castro. 10 | | | |
| 18:00 - 19:00 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 5 | Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. Cruces Blázquez. 21 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 5 | Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. Cruces Blázquez. 23 | | | |
| 19:00 - 20:00 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 6 | Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. Cruces Blázquez. 22 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 6 | Patrimonio histórico-artístico y arqueológico. Cruces Blázquez. 24 | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|---|--|--|---|--------|---------|
| NOVIEMBRE | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 3 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 1 | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 9 | CONFERENCIA EXTERNA Y VISITA A ESPACIO CULTURAL (pendiente de fijar) | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 11 | | |
| 17:00 - 18:00 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 4 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 2 | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 10 | | Patrimonio urbano e industrial. Ignacio Plaza. 12 | | |
| 18:00 - 19:00 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 7 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 3 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 7 | | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 5 | | |
| 19:00 - 20:00 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 8 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 4 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 8 | | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 6 | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|--|--|---|---|---|--------|---------|
| NOVIEMBRE | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| HORARIO TARDE | CLASE PRÁCTICA MADRID | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 7 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 9 | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 7 | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Horas 1-6, 10-14 Visita a FERIAARTE y 14-18 Galería Helga de Alvear | Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Ángel Rosado. 1 | | |
| 17:00 - 18:00 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 8 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 10 | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa.8 | | Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Ángel Rosado. 2 | | |
| 18:00 - 19:00 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 9 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 9 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 11 | | Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Ángel Rosado. 3 | | |
| 19:00 - 20:00 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 10 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 10 | Patrimonio natural y rural. Ana Sánchez del Corral. 12 | | Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Ángel Rosado. 4 | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|--|---|--|--|--|--------|---------|
| NOVIEMBRE | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 11 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 5 | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 9 | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique M. Glera. 7 | TALLER DE ASIGNATURAS DE GEOGRAFÍA: Patrimonio y Territorio, Gestión y ordenación del patrimonio territorial, Patrimonio Natural y rural, Patrimonio urbano e industrial. | | |
| 17:00 - 18:00 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 12 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 6 | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 10 | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique M. Glera. 8 | | | |
| 18:00 - 19:00 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 11 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 7 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 13 | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique M. Glera. 9 | | | |
| 19:00 - 20:00 | Gestión y ordenación del patrimonio territorial. Luis Alfonso Hortelano. 12 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 8 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 14 | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique M. Glera. 10 | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|---|--|--|--|--------|---------|
| DICIEMBRE | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| HORARIO TARDE | | CLASE PRÁCTICA ZAMORA | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Gestión de Museos.(Práctica Museo Casa Lis) Pedro Pérez Castro. 11 | Gestión de Museos . José Ángel Rivera. 13 + Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Fundación Rei Afonso Henriques. 5 | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 11 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 9 | Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Jesús Castillo. 9 | | |
| 17:00 - 18:00 | Gestión de Museos.(Práctica Museo Casa Lis) Pedro Pérez Castro. 12 | Gestión de Museos . José Ángel Rivera. 14 + Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Fundación Rei Afonso Henriques. 6 | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 12 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 10 | Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Jesús Castillo. 10 | | |
| 18:00 - 19:00 | Patrimonio bibliográfico. Miguel A. Jaramillo. 13 | Gestión de Museos . José Ángel Rivera. 15 + Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Fundación Rei Afonso Henriques. 7 | Patrimonio bibliográfico. (Práctica Archivo). Miguel A. Jaramillo. 15 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 11 | Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Jesús Castillo. 11 | | |
| 19:00 - 20:00 | Patrimonio bibliográfico. Miguel A. Jaramillo. 14 | Gestión de Museos . José Ángel Rivera. 16 + Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Fundación Rei Afonso Henriques. 8 | Patrimonio bibliográfico. (Práctica Archivo). Miguel A. Jaramillo. 16 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 12 | Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Jesús Castillo. 12 | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|----------------|--|--|---|---|--------|---------|
| DICIEMBRE | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| HORARIO TARDE | | CLASE PRÁCTICA VALLADOLID | CLASE PRÁCTICA MONTAÑA PALENTINA | | | | |
| 16:00 - 17:00 | FESTIVO | <i>Gestión de museos + Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Ramón Álvarez Vega. 13</i> | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique M. Glera. 11 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 13. | PRÁCTICA DE CAMPO ASIGNATURAS DE GEOGRAFÍA: Patrimonio y Territorio, Gestión y ordenación del patrimonio territorial, Patrimonio Natural y rural, Patrimonio urbano e industrial. | | |
| 17:00 - 18:00 | | <i>Gestión de museos + Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Ramón Álvarez Vega. 14</i> | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique M. Glera. 12 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 14. | | | |
| 18:00 - 19:00 | | <i>Gestión de museos + Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Ramón Álvarez Vega. 15</i> | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique M. Glera. 13 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 15. | | | |
| 19:00 - 20:00 | | <i>Gestión de museos + Gestión de Fundaciones y Asociaciones. Ramón Álvarez Vega. 16</i> | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique M. Glera. 14 | Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Elena Pol. 16. | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|--|-----------------|--|------------------------------|------------------------------|--------|---------|
| DICIEMBRE | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 15 | TUTORÍAS | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 13 | VACACIONES DE NAVIDAD | VACACIONES DE NAVIDAD | | |
| 17:00 - 18:00 | Régimen jurídico del patrimonio cultural. Dionisio Fdez. de Gatta. 16 | | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 14 | | | | |
| 18:00 - 19:00 | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte.15 | | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 15 | | | | |
| 19:00 - 20:00 | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte.16 | | Turismo Cultural. Fco. Javier Melgosa. 16 | | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO | |
|------------------|------------------------------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|--|
| DICIEMBRE | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | |
| HORARIO TARDE | VACACIONES DE NAVIDAD | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | | | | | | | | |
| 17:00 - 18:00 | | | | | | | | |
| 18:00 - 19:00 | | | | | | | | |
| 19:00 - 20:00 | | | | | | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|------------------------------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| DICIEMBRE | 29 | 30 | 31 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | VACACIONES DE NAVIDAD | | | | | | |
| 17:00 - 18:00 | | | | | | | |
| 18:00 - 19:00 | | | | | | | |
| 19:00 - 20:00 | | | | | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|------------------------------|--------|-----------|---|---------|--------|---------|
| ENERO | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | VACACIONES DE NAVIDAD | | | TUTORÍAS Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS | | | |
| 17:00 - 18:00 | | | | | | | |
| 18:00 - 19:00 | | | | | | | |
| 19:00 - 20:00 | | | | | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| ENERO | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | TUTORÍAS Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS | | | | | | |
| 17:00 - 18:00 | | | | | | | |
| 18:00 - 19:00 | | | | | | | |
| 19:00 - 20:00 | | | | | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|--|---|---|--|---|--------|---------|
| ENERO | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 1. | Marketing Cultural. Pedro J. González. 5. | Marketing Cultural. Pedro J. González. 9 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 13 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 17. | | |
| 17:00 - 18:00 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 2. | Marketing Cultural. Pedro J. González. 6. | Marketing Cultural. Pedro J. González. 10 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 14 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 18 | | |
| 18:00 - 19:00 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 3 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 7 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 11 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 15 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 19 | | |
| 19:00 - 20:00 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 4 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 8 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 12 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 16 | Marketing Cultural. Pedro J. González. 20 | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---------------------|--------|----------------|--------|---------------------|--------|---------|
| ENERO | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 1 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Evaluaciones | | Festivo | | Evaluaciones | | |
| 17:00 - 18:00 | | | | | | | |
| 18:00 - 19:00 | | | | | | | |
| 19:00 - 20:00 | | | | | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|--|--|--|--|---|--------|---------|
| FEBRERO | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| HORARIO TARDE | SEGUNDO SEMESTRE_AULA 12 | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 1 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 3</i> | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 5 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 5</i> | TUTORÍAS Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS | | |
| 17:00 - 18:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 2 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 4</i> | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 6 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 6</i> | | | |
| 18:00 - 19:00 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 1</i> | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 3 | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 7 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 7</i> | | | |
| 19:00 - 20:00 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 2</i> | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 4 | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 8 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 8</i> | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|---|---|---|---|--------|---------|
| FEBRERO | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 9 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 11</i> | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 11 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 15</i> | TUTORÍAS Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS | | |
| 17:00 - 18:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 10 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 12</i> | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 12 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 16</i> | | | |
| 18:00 - 19:00 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 9</i> | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 13</i> | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 13 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 17</i> | | | |
| 19:00 - 20:00 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 10</i> | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 14</i> | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 14 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 18</i> | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|---|---|---|---|--------|---------|
| FEBRERO | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 15 | CONFERENCIA EXTERNA | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 19 | Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 21 | TUTORÍAS Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS | | |
| 17:00 - 18:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 16 | | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 20 | Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Esther del Brío. 22 | | | |
| 18:00 - 19:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 17 | Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 19 | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 21 | Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 23 | | | |
| 19:00 - 20:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 18 | Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 20 | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 22 | Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 24 | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|---|---|---|---|--------|---------|
| FEBRERO | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 1 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | CONFERENCIA EXTERNA | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 25 | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 27 | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 31 | TUTORÍAS Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS | | |
| 17:00 - 18:00 | | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 26 | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 28 | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 32 | | | |
| 18:00 - 19:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 23 | CONFERENCIA EXTERNA | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 29 | Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 25 | | | |
| 19:00 - 20:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 24 | | Taller de gestión de proyectos culturales (Taller de espacios expositivos). Luis Barrero. 30 | Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. Ramón Torregrossa. 26 | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|--|---|---|---|---|--------|---------|
| MARZO | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | EXAMEN Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales. 27-28. <i>Ramón Torregrossa.</i> | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 33</i> | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 37</i> | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 41</i> | TUTORÍAS Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS | | |
| 17:00 - 18:00 | | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 34</i> | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 38</i> | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 42</i> | | | |
| 18:00 - 19:00 | | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 35</i> | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 39</i> | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 43</i> | | | |
| 19:00 - 20:00 | | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 36</i> | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 40</i> | <i>Taller de gestión de proyectos culturales. Paz Pedraza. 44</i> | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|---|--------------------------------|--|---------|--------|---------|
| MARZO | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 45 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales.</i> Esther del Brío. 29 | CONFERENCIA DE CLAUSURA | Tutorías, Evaluaciones y Preparación del Trabajo Fin de Máster | | | |
| 17:00 - 18:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 46 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales.</i> Esther del Brío. 30 | | | | | |
| 18:00 - 19:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 47 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales.</i> Esther del Brío. 31 | | | | | |
| 19:00 - 20:00 | Taller de gestión de proyectos culturales. Esther Aparicio. 48 | <i>Economía de la Cultura y Gestión de proyectos y empresas culturales.</i> Esther del Brío. 32 | | | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| MARZO | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Tutorías, Evaluaciones y Preparación del Trabajo Fin de Máster | | | | | | |
| 17:00 - 18:00 | | | | | | | |
| 18:00 - 19:00 | | | | | | | |
| 19:00 - 20:00 | | | | | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|---|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| MARZO | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Tutorías, Evaluaciones y Preparación del Trabajo Fin de Máster | | | | | | |
| 17:00 - 18:00 | | | | | | | |
| 18:00 - 19:00 | | | | | | | |
| 19:00 - 20:00 | | | | | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|------------------|--------------------------------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| MARZO/ABRIL | 30 | 31 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Vacaciones Semana Santa | | | | | | |
| 17:00 - 18:00 | | | | | | | |
| 18:00 - 19:00 | | | | | | | |
| 19:00 - 20:00 | | | | | | | |

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|---------------|-------------------|--|-----------|--------|---------|--------|---------|
| ABRIL | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| HORARIO TARDE | | | | | | | |
| 16:00 - 17:00 | Vacaciones | Comienzo Periodo Prácticas Externas | | | | | |
| 17:00 - 18:00 | | | | | | | |
| 18:00 - 19:00 | | | | | | | |
| 19:00 - 20:00 | | | | | | | |

CARACTERÍSTICAS

CRÉDITOS

Créditos totales: 60

Créditos Obligatorios: 30

Créditos Optativos: 12

Créditos Prácticas Externas: 12

Créditos Trabajo Fin de Máster: 6

DURACIÓN:

1 CURSO ACADÉMICO

NÚMERO DE PLAZAS:

40 plazas

LISTA DE PROFESORES

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA:

Esther del Brío González, Profesora Titular de Economía Financiera y Contabilidad

María de las Cruces Blázquez Cerrato, Profesora Titular de Arqueología

Dionisio Fernández de Gatta Sánchez, Profesor Titular de Derecho Administrativo

Luis María Hernández Olivera, Profesor Titular de Biblioteconomía y Documentación

Luis Alfonso Hortelano Minués, Profesor colaborador de Análisis Geográfico Regional

Manuel Llorente Pinto, Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional

Francisco Javier Melgosa Arcos, Profesor Titular de Derecho Administrativo

María Teresa Paliza Monduate, Catedrática de Historia del Arte

Francisco Javier Panera Cuevas, Profesor Contratado Doctor de Historia del Arte

Juan Ignacio Plaza Gutiérrez, Catedrático de Análisis Geográfico Regional

Ana María Sánchez del Corral Jiménez, Profesora Titular de Geografía Física

Ramón Torregrosa Montaner, Profesor Titular de Fundamentos del Análisis Económico.

Francisco José Udaondo Puerto, Profesor Asociado de Música.

PROFESORES EXTERNOS:

Víctor M. Álvarez Gutiérrez, Galería Helga de Alvear (Madrid).

Ramón Álvarez Vega, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León (Valladolid).

Esther Aparicio Rabanedo, Empresa Trama, Gestión Cultural y Turística S.L. (Madrid).

Luis Barrero Pérez, Arquitecto

Alberto Bartolomé Arraiza, Comité de Expertos de Feriarte.

Margarita Becedas González, Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca.

Jesús Castillo Oli, Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico (Aguilar de Campoo – Palencia).

Pedro José González Fernández, Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (Ayuntamiento de Sevilla)

Miguel Ángel Jaramilo Guerreira, Archivo de la Universidad de Salamanca

Raquel Lara Ruiz , Zink Espacio Emergente(Salamanca)

Enrique Martínez Glera, Galería de Arte Martínez Glera (Logroño)

Paz Pedraza Ruiz, Arquitecto

Pedro Pérez Castro, Museo Art Nouveau Art Déco Casa Lis (Salamanca)

Elena Pol Méndez, Empresa Interpretart. Centro de Evaluación y Desarrollos Expositivos y Educativos S.L. (Madrid)

José Ángel Rivera de las Heras, Museo Catedralicio de Zamora, Archivo y Biblioteca Diocesana de Zamora

Ángel Rosado Martínez, Asociación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación varían en función de cada una de las asignaturas. No obstante, de forma general los sistemas de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

Asistencia y participación en las clases.

Evaluación de trabajos.

Prueba evaluadora final.

Asistencia al centro de prácticas externas.

Grado de rendimiento en el centro de prácticas externas.

Metodología y estructura del TFM.

Contenidos y redacción del TFM.

Presentación y exposición del TFM.

Capacidad de respuesta en la defensa pública del TFM.

Debido a la variedad de ponderaciones existentes en cada sistema de evaluación no es posible exponer de forma general el rango de las mismas, remitiendo a lo que al respecto expongan los responsables de cada una de las asignaturas de forma particular.

PRÁCTICAS EXTERNAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Aparte de las actividades formativas realizadas en el aula en presencia del profesor, tanto lecciones teóricas como actividades prácticas, a lo largo del desarrollo del Máster se llevan a cabo numerosas salidas de campo al objeto de visitar y recibir explicaciones de los responsables de ferias de arte, galerías de arte, fundaciones, museos, archivos, bibliotecas, etc. Los alumnos también desarrollan trabajos relacionados con la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural e incluso desarrollan un proyecto expositivo.

Por otro lado, las Prácticas Externas es una asignatura obligatoria con una carga de 12 créditos ECTS que corresponde al Segundo Semestre.

Se trata de un Módulo que consideramos de gran importancia en función del carácter profesionalizante del Máster, de cara a capacitar adecuadamente a los estudiantes y favorecer su ulterior inserción laboral. Así las cosas, las Prácticas Externas tienen en este caso gran importancia para completar la formación, competencias, etc. adquiridas por los estudiantes en los Módulos Patrimonio Cultural, Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural y Talleres y simultáneamente les permiten entrar en contacto real con tareas de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.

Las Prácticas Externas se llevan a cabo al final del segundo semestre en diferentes instituciones y empresas vinculadas con el Patrimonio Cultural. Para el caso se elabora un proyecto formativo a desarrollar por el estudiante durante esa etapa, en el que además cuenta con un tutor en la institución donde se llevan a cabo las prácticas y otro tutor académico perteneciente al profesorado del Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural.

Como consecuencia de la trayectoria previa del Máster como Título Propio desde el curso 2000-2001, se cuenta con un gran número de instituciones de diferente tipo (Museos, Fundaciones, Empresas, Organismos Autonómicos, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.), donde los alumnos podrán desarrollar las prácticas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

El Máster está integrado por tres módulos. El Módulo Patrimonio Cultural engloba las asignaturas que analizan las disciplinas que actualmente lo constituyen. El Módulo Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural abarca las materias relacionadas con estos aspectos afrontando en las optativas que lo integran casos concretos de museos, galerías y ferias de arte, fundaciones, asociaciones, etc. En el Módulo Talleres se desarrollan numerosos ejemplos prácticos de gestión patrimonial, contando lógicamente también con clases magistrales de los profesores responsables sobre las casuísticas inherentes a los diferentes proyectos. Las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster completan el plan de estudios de la titulación.

Los 60 créditos de que se compone este máster universitario se organizan en 30 ECTS en asignaturas obligatorias –repartidas en 3 asignaturas de 6 ECTS cada una y 4 asignaturas de 3 ECTS cada una-, 12 ECTS en asignaturas optativas –repartidas en 4 asignaturas de 3 ECTS cada una- a escoger entre 10 asignaturas ofertadas, 12 ECTS en Prácticas Externas y 6 ECTS del Trabajo Fin de Máster.

Los créditos ECTS a cursar en el Primer Semestre son 30, de los que 18 corresponden a Asignaturas obligatorias y 12 a Asignaturas optativas.

El total de créditos ECTS a cursar en el Segundo Semestre son 30, de los que 12 corresponden a Asignaturas obligatorias, 12 a Prácticas externas y 6 al Trabajo Fin de Máster.

Con respecto a las Asignaturas optativas en el Módulo Patrimonio Cultural se ofrecen cinco asignaturas optativas (Patrimonio Bibliográfico, Patrimonio Musical, Patrimonio Audiovisual, Patrimonio Urbano e Industrial y Patrimonio Natural), teniendo que matricularse los alumnos en dos de estas materias. Por su parte en el Módulo Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural se ofrecen cinco asignaturas (Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural, Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte, Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial, Gestión de Museos y Didáctica y Planes de difusión en museos), tendiendo que matricularse los alumnos en dos de estas materias.

Asignaturas del Primer Semestre (Módulos a los que pertenecen, Nº de créditos ECTS y carácter de las mismas)

| Módulo | Asignatura | Créditos ECTS | Obligatoria Ob /Optativa Op | |
|---|---|---------------|-----------------------------|--|
| PATRIMONIO CULTURAL | Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico | 6 | Ob | |
| | Patrimonio y Territorio | 3 | Ob | |
| | Patrimonio Bibliográfico y Documental | 3 | Op | Los/as estudiantes/as deben cursar dos asignaturas de entre estas cinco. |
| | Patrimonio Audiovisual | 3 | Op | |
| | Patrimonio Musical | 3 | Op | |
| | Patrimonio Urbano e Industrial | 3 | Op | |
| | Patrimonio Natural y Rural | 3 | Op | |
| LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural | 3 | Ob | |
| | Turismo Cultural | 3 | Ob | |
| | Marketing Cultural | 3 | Ob | |
| | Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural | 3 | Op | Los/as estudiantes/as deben cursar dos asignaturas de entre estas cinco. |
| | Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte | 3 | Op | |
| | Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial | 3 | Op | |
| | Gestión de Museos | 3 | Op | |
| | Didáctica y Planes de difusión en Museos | 3 | Op | |

Los créditos ECTS a cursar en el Primer Semestre son 30, de los que 18 corresponden a Asignaturas obligatorias y 12 a Asignaturas optativas.

Asignaturas del Segundo Semestre (Módulos a los que pertenecen, Nº de créditos ECTS y carácter de las misma

| Módulos | Asignaturas | ECTS | Obligatoria Ob /Optativa Op | Semestre |
|---|---|------|-----------------------------|----------|
| LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales | 6 | Ob | 2 |
| TALLERES | Taller de Gestión de Proyectos Culturales | 6 | Ob | 2 |
| PRÁCTICAS EXTERNAS | Prácticas Externas | 12 | Prácticas Externas | 2 |
| | | | | |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER | Trabajo Fin de Máster | 6 | TFM | 1º y 2 |

El total de créditos ECTS a cursar en el Segundo Semestre son 30, de los que 12 corresponden a Asignaturas obligatorias, 12 a Prácticas externas y 6 al Trabajo Fin de Máster,

| MÁSTER EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | CRS. ECTS | |
|---|------------------------|----------|
| Asignaturas obligatorias (profesor) | Nº Créditos | Semestre |
| PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO (Profesores: María Teresa Paliza Monduates y Cruces Bázquez Cerrato) | 6 | 1º |
| PATRIMONIO Y TERRITORIO (Profesor José Manuel Llorente Pinto) | 3 | 1 |
| RÉGIMEN JURÍDICO DEL PATRIMONIO CULTURAL (Profesor Dionisio Fernandez de Gatta Sánchez) | 3 | 1º |
| ECONOMÍA DE LA CULTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y EMPRESAS CULTURALES (Profesores Ramón José Torregrosa Montaner y Esther del Brio González) | 6 | 2º |
| TURISMO CULTURAL (Profesor Javier Melgosa Arcos) | 3 | 1º |
| MARKETING CULTURAL (Profesor Pedro J. González Fernández) | 3 | 1º |
| TALLER DE GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES (Esther Aparicio Rabanedo, Luis Barrero Pérez y Paz Pedraza Ruiz) | 6 | 2 |
| TOTAL CRÉDITOS ECTS OBLIGATORIOS | 30 | |

| Asignatura Optativas (Profesor) | Nº Créditos | Semestre |
|--|--------------------|-----------------|
| PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL (Profesores: Luis Hernández Olivera, Margarita Becedas González y Miguel Ángel Jaramillo) | 3 | 1 |
| PATRIMONIO MUSICAL (Profesor Francisco Udaondo Puerto) | 3 | 1 |
| PATRIMONIO URBANO E INDUSTRIAL (Profesor Juan Ignacio Plaza Gutiérrez) | 3 | 1 |
| PATRIMONIO NATURAL Y RURAL (Profesora Ana María Sánchez del Corral Jiménez) | 3 | 1 |
| PATRIMONIO AUDIOVISUAL (No se oferta en el curso 2014-2015) | - | - |
| GESTIÓN DE FUNDACIONES Y ASOCIACIONES VINCULADAS AL PATRIMONIO CULTURAL (Profesores Ramón Álvarez Vega, Jesús Castillo Oli y Ángel Rosado Martínez) | 3 | 1 |
| MERCADO DEL ARTE: MERCADOS Y FERIAS DE ARTE (Profesores Víctor Álvarez Gutiérrez, Alberto Bartolomé Arraiza, Enrique Martínez Glera) | 3 | 1 |
| GESTIÓN Y ORDENACIÓN DEL PATRIMONIO TERRITORIAL (Profesor Luis Alfonso Hortelano Mínguez) | 3 | 1 |
| GESTIÓN DE MUSEOS (Profesores Francisco Javier Panera Cuevas, Pedro Pérez Castro y José Ángel Rivera de las Heras) | 3 | 1 |
| DIDÁCTICA Y PLANES DE DIFUSIÓN EN MUSEOS (Profesora Elena Pol Méndez) | 3 | 1 |
| TOTAL CRÉDITOS ECTS OPTATIVOS A CURSAR POR LOS ALUMNOS | 12 | |

Las asignaturas Patrimonio Bibliográfico, Patrimonio Musical, Patrimonio Audiovisual, Patrimonio Urbano e Industrial y Patrimonio Natural pertenecen al Módulo Patrimonio Cultural. El alumno deberá matricularse en dos de estas asignaturas.

Las asignaturas Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural, Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte, Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial, Gestión de Museos y Didáctica y Planes de difusión en museos pertenecen al Módulo Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural. El alumno deberá cursar dos de estas asignaturas

| | Nº Créditos | Semestre |
|---|-------------|----------|
| PRÁCTICAS EXTERNAS (Obligatorio) | 12 | 2º |

| | Nº Créditos | Semestre |
|--|-------------|----------|
| Trabajo Fin de Máster (Obligatorio) | 6 | 1º y 2º |

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

| | | |
|---|--------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO | | |
| Código: 304750 | | |
| Tipo ¹ : OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 6 | |
| Profesor/es: MARÍA TERESA PALIZA MONDUATE Y MARÍA DE LAS CRUCES BLÁZQUEZ CERRATO | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: OCTUBRE-NOVIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar desde una perspectiva crítica la evolución experimentada por el Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico dentro del Patrimonio Cultural y su alcance - Evaluar apropiadamente el Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico - Utilizar un vocabulario técnico preciso en las descripciones y análisis de los bienes histórico artísticos y arqueológicos. <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. El Patrimonio Histórico Artístico y el Patrimonio Arqueológico en el contexto del Patrimonio Cultural. 2. El Patrimonio Histórico Artístico. Manifestaciones y principales hitos. Análisis y evaluación. 3. La gestión del Patrimonio Histórico Artístico en nuestros días. Conservación y puesta en valor. 4. El Patrimonio Arqueológico. Manifestaciones y principales hitos. Análisis y evaluación. 5. La gestión del Patrimonio Arqueológico en nuestros días. Conservación y puesta en valor <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas Prueba evaluadora final</p> <p>Actividades de recuperación: Prueba evaluadora</p> | | |

| | | |
|---|--------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: PATRIMONIO Y TERRITORIO | | |
| Código: 304751 | | |
| Tipo ¹ : OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: JOSÉ MANUEL LLORENTE PINTO | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: OCTUBRE-NOVIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar un lenguaje preciso sobre la renovación conceptual del término «territorio» y su aplicación en la puesta en valor desde el punto de vista del patrimonio local. - Analizar experiencias y transferibilidad a otros territorios de las nuevas fórmulas de interpretación y puesta en valor del «patrimonio territorial» (ecomuseo, territorio-museo, parque cultural, etc.). <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La relación de los conceptos de «patrimonio» y «territorio» a través de la definición del concepto integrador de «patrimonio territorial». 2. Las interrelaciones entre «patrimonio», «territorio» y «paisaje». Análisis y evaluación. 3. La utilización y el tratamiento de las diferentes dimensiones del concepto «patrimonio» en su orientación territorial y los conceptos de paisaje, así como los documentos o referencias de carácter más básico como el Convenio Europeo del Paisaje. 4. La «nueva cultura del territorio». Particularidades y fórmulas de interpretación y puesta en valor del «patrimonio territorial». <p>Sistema de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas Prueba evaluadora final Evaluación de Trabajos <p>Actividades de recuperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba evaluadora Evaluación de Trabajos | | |

| | | |
|--|--------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL | | |
| Código: 304752 | | |
| Tipo ¹ : OPTATIVA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: LUIS MARÍA HERNÁNDEZ OLVIERA, MARGARITA BECEDAS GONZÁLEZ Y MIGUEL ANGEL JARAMILLO | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: OCTUBRE-DICIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar la evolución del patrimonio bibliográfico y documental así como su carácter interdisciplinar. -Utilizar los conceptos y el empleo de la terminología básica del área de la Información y Documentación. -Dominar los procesos básicos del tratamiento técnico y de difusión del patrimonio bibliográfico y documental. <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la historia del patrimonio bibliográfico y documental (fondos de bibliotecas y archivos) dentro del contexto del Patrimonio Cultural. 2. El concepto de patrimonio bibliográfico y documental, su terminología básica así como su legislación específica, en relación con su consulta, reproducción y conservación en entornos convencionales y digitales. 3. Las unidades de información: bibliotecas y archivos. Características y particularidades. 4. Tratamiento técnico, conservación y puesta en valor del patrimonio bibliográfico y documental <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en clase</p> <p>Actividades de recuperación: Evaluación de Trabajos</p> | | |

| | | |
|---|------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: PATRIMONIOMUSICAL | | |
| Código: 304754 | | |
| Tipo ¹ : OPTATIVA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: FRANCISCO UDAONDO PUERTO | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: OCTUBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar desde una perspectiva crítica el Patrimonio Musical y su alcance dentro del Patrimonio Cultural. -Evaluar adecuadamente el Patrimonio Musical. -Utilizar un vocabulario técnico preciso en las descripciones y el análisis del Patrimonio Musical. -Reconocer las fuentes del Patrimonio Musical. -Identificar las instituciones que conservan, protegen y difunden el Patrimonio Musical <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. El Patrimonio Musical en el contexto del Patrimonio Cultural. 2. El Patrimonio Musical. Análisis y evaluación. 3. Las instituciones vinculadas con el Patrimonio Musical. 4. La gestión del Patrimonio Musical en nuestros días. La legislación conservación y puesta en valor. 5. Casos prácticos <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en clase</p> <p>Actividades de recuperación: Evaluación de Trabajos.</p> | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: PATRIMONIO URBANO E INDUSTRIAL | | |
| Código: 304755 | | |
| Tipo ¹ : OPTATIVA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: JUAN IGNACIO PLAZA GUTIÉRREZ | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: OCTUBRE -DICIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje relacionado con la interpretación del territorio y el paisaje urbano e industrial. - Relación estrecha de la información territorial con la gestión territorial a diferentes escalas. - Propuestas coherentes e integrales con la conservación del patrimonio urbano e industrial, cultural y territorial desde la perspectiva de la sostenibilidad. - Utilización de un lenguaje preciso sobre la renovación conceptual del término «territorio» y su aplicación en la puesta en valor desde el punto de vista del patrimonio local urbano e industrial. <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los recursos patrimoniales del ámbito urbano. 2. Las relaciones patrimonio-ordenación de los espacios urbanos. 3. Los paisajes y espacios industriales. Elementos e hitos más representativos. 4. La reorientación del uso de los recursos urbanos e industriales hacia los ámbitos del patrimonio y su puesta en valor (la “reconversión” funcional y paisajística de los viejos espacios e infraestructuras industriales hacia la interpretación patrimonial del paisaje, su conversión en elementos y áreas de interpretación y entendimiento de la construcción histórico-económica de ciertas zonas, regiones y territorios). <p>Sistema de evaluación:</p> <p>Asistencia y participación en clase. Elaboración de Trabajos. Prueba Evaluadora Final.</p> <p>Actividades de recuperación:</p> <p>Prueba evaluadora Evaluación de Trabajos</p> | | |

| | | |
|---|--------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: PATRIMONIO NATURAL Y RURAL | | |
| Código: 304756 | | |
| Tipo ¹ : OPTATIVA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: ANA MARÍA SÁNCHEZ DEL CORRAL JIMÉNEZ | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: OCTUBRE-DICIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprendizaje y comprensión de los conceptos y vocabulario técnico específicos de Patrimonio Natural y Rural (PNR). -Comprender y aprender a evaluar los objetos de interés del PNR. -La comprensión de las relaciones PNR-Patrimonio Cultural -Comprender y aprender el alcance y significado del PNR como recurso de la sociedad <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. El Patrimonio Natural y Rural en el contexto del patrimonio ecocultural. 2. Los recursos y herencias integrados en los paisajes naturales: el Patrimonio Natural. 3. Los recursos, elementos y estructuras propios del medio y paisajes rurales. 4. La orientación "patrimonial" de los recursos y elementos naturales y rurales y de su dinámica espacial y temporal de cara a su conservación y puesta en valor. <p>Sistema de evaluación:</p> <p>Asistencia y participación en clase. Elaboración de Trabajos. Prueba Evaluadora Final</p> <p>Actividades de recuperación:</p> <p>Prueba evaluadora Evaluación de Trabajos.</p> | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: RÉGIMEN JURÍDICO DEL PATRIMONIO CULTURAL | | |
| Código: 304757 | | |
| Tipo ¹ : OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: DIONISIO FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: OCTUBRE -DICIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y localizar el régimen jurídico de protección del patrimonio cultural en el ámbito internacional y de la Unión Europea. - Identificar y localizar el régimen jurídico de protección del patrimonio cultural así como en España, partiendo de la Constitución Española de 1978, la legislación nacional y la autonómica, incluyendo la de la Comunidad de Castilla y León. - Utilización de un vocabulario técnico preciso en la legislación del patrimonio cultural <p>Contenido de la materia:</p> <p>1. EL RÉGIMEN JURÍDICO INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA DE LOS BIENES CULTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección del patrimonio cultural en el ámbito de las Naciones Unidas. - La protección del patrimonio cultural subacuático. - La protección del patrimonio cultural en el Consejo de Europa. - Bienes culturales y conflictos armados. - El régimen de los bienes culturales en la Unión Europea: Las competencias de la Unión Europea en materia de cultura. El mercado interior del arte y la libre circulación de bienes culturales. La libre circulación de profesionales y trabajadores de la cultura. <p>2. LEGISLACIÓN NACIONAL Y DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Ordenamiento Jurídico histórico. La incidencia de la Constitución Española de 1978. - El sistema normativo nacional: la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 y sus normas de desarrollo; la organización administrativa. - El estatuto jurídico de los bienes culturales. Las normas comunes de protección. <ul style="list-style-type: none"> - El sistema normativo de la Comunidad de Castilla y León: el Estatuto de Autonomía, la legislación sobre patrimonio cultural y la organización administrativa. <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en clase. Elaboración de Trabajos</p> <p>Actividades de recuperación: Elaboración de Trabajos</p> | | |

| | | |
|--|----------------------|----------------------------|
| ASIGNATURA: ECONOMÍA DE LA CULTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y EMPRESAS CULTURALES | | |
| Código: 304758 | | |
| Tipo ¹ : OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 6 | |
| Profesor/es: RAMÓN TORREGROSA MONTANER Y ESTHER DEL BRÍO GONZÁLEZ | | |
| Lugar de impartición: Aula 12 | Fecha: FEBRERO-MARZO | Semestre: SEGUNDO SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar y cuantificar la valoración económica de los bienes y servicios culturales en función de las decisiones de los distintos agentes económicos. -Dominar adecuadamente la evolución, importancia y relaciones del sector de la cultura en el ámbito de la economía general. -Analizar las áreas funcionales de la empresa, así como la interrelación de las mismas que pueda permitir una gestión eficiente de los recursos en una empresa cultural y los agentes participantes en su proceso de creación. -Discriminar la calidad del entorno institucional que rodea al proceso de creación de empresas culturales, trámites de constitución y formas de acceso. -Evaluar apropiadamente la viabilidad de un proyecto de gestión cultural a través de un plan de negocio (DAFO, VAN, TIR, sostenibilidad, planes de igualdad, plan de marketing, estructura organizativa, etc.) y la los mecanismos de financiación. -Utilizar el vocabulario y la terminología precisos a la hora de realizar y exponer conceptos sobre la economía y la gestión de proyectos y empresas vinculados al ámbito de la cultura. <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La valoración económica de los bienes culturales y patrimoniales. 2. La importancia de las actividades culturales en el PIB español. El consumo de bienes culturales en España.. 3. El arrastre económico del sector de la cultura: empleo, turismo y otras industrias. 4. El comercio exterior de bienes y servicios culturales. 5. Concepto de empresa y los distintos agentes económicos participantes en una Economía. 6. El plan de negocio (breve descripción curricular de una empresa) para analizar la viabilidad de un proyecto de creación de empresas. 7. Estrategias y formas de financiación disponibles, especialmente en épocas de credit rationing o racionamiento del crédito, como las vividas en el siglo XXI. <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en clase. Elaboración de Trabajos. Prueba Evaluadora Final</p> <p>Actividades de recuperación: Elaboración de Trabajos. Prueba Evaluadora Final</p> | | |

| | | |
|---|--------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: TURISMO CULTURAL | | |
| Código: 304760 | | |
| Tipo ¹ : OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: FRANCISCO JAVIER MELGOSA ARCOS | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: OCTUBRE-DICIEMBRE | Semestra: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los elementos y factores necesarios para la gestión de la actividad turística relacionada con el Patrimonio Cultural. - Identificar las necesidades y demandas de los públicos del Patrimonio Cultural. - Analizar y evaluar los principales recursos y productos de Turismo Cultural - Diseñar eventos de Turismo Cultural. <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. El Turismo Cultural. 2. La organización administrativa y competencial del Turismo en España. 3. Los principales recursos del Turismo Cultural. 4. Análisis de estrategias y casos concretos de Turismo Cultural en ámbitos locales, regionales y nacionales <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en clase. Prueba evaluadora final.</p> <p>Actividades de recuperación: Elaboración de Trabajos.</p> | | |

| | | |
|---|------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: MARKETING CULTURAL | | |
| Código: 304761 | | |
| Tipo ¹ : OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ | | |
| Lugar de impartición: Aula 12 | Fecha: ENERO | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar adecuadamente el Patrimonio Cultural en función de los públicos. -Utilizar correctamente las herramientas de planificación, comunicación y producción del marketing en el desarrollo del Patrimonio Cultural. -Aplicar adecuadamente el marketing en el diseño y la realización de los proyectos patrimoniales. - Evaluar con criterios de idoneidad, eficacia, eficiencia y prospectiva las instituciones, los agentes y los proyectos patrimoniales. <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. El marketing aplicado al Patrimonio Cultural. 2. Las herramientas de planificación, organización de la producción, comunicación a los mercados culturales, la financiación y la evaluación del marketing aplicado a los proyectos patrimoniales. 3. Las funciones de los equipos intervinientes en la gestión del Patrimonio Cultural desde la perspectiva del marketing 4. Caso práctico: Realización de forma colaborativa por parte de los estudiantes de un proyecto de marketing relacionado con el Patrimonio Cultural para su presentación a una comisión de patrocinio con la correspondiente dinámica de grupos y reparto de funciones <p>Sistema de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia y participación en clase. Elaboración de Trabajo. <p>Actividades de recuperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Trabajos | | |

| | | |
|--|------------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: GESTIÓN DE FUNDACIONES Y ASOCIACIONES VINCULADAS AL PATRIMONIO CULTURAL | | |
| Código: 304762 | | |
| Tipo ¹ : OPTATIVA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: RAMÓN ÁLVAREZ VEGA, JESÚS CASTILLO OLI Y ÁNGEL ROSADO MARTÍNEZ | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: NOVIEMBRE - DICIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistematizar adecuadamente el marco legal de las entidades sin ánimo de lucro (Fundaciones y Asociaciones) en España. -Analizar correctamente el sector no lucrativo (Asociaciones y Fundaciones) dentro del Campo del Patrimonio Cultural. -Evaluar la gestión de proyectos culturales por parte de Asociaciones y Fundaciones vinculadas al Patrimonio Cultural y su financiación. <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las entidades sin ánimo de lucro dentro del contexto del Patrimonio Cultural. Asociaciones y Fundaciones. 2. El marco legal (normativa estatal y autonómica) de las Asociaciones y Fundaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. 3. La financiación (patrocinio y mecenazgo) y la fiscalidad de las Asociaciones y Fundaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. 4. Análisis de casos concretos de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural y la gestión de proyectos a cargo de las mismas de cara a la conservación y puesta en valor del Patrimonio. <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en clase</p> <p>Actividades de recuperación: Evaluación de Trabajos</p> | | |

| | | |
|---|--------------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: MERCADO DEL ARTE: MERCADO Y FERIAS DE ARTE | | |
| Código: 304763 | | |
| Tipo ¹ : OPTATIVA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: VÍCTOR ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, ALBERTO BARTOLOMÉ ARRAIZA, Y ENRIQUE MARTÍNEZ GLERA | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: NOVIEMBRE- DICIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar y evaluar adecuadamente el mercado del arte, sus agentes y formas de actuación. -Utilizar correctamente el lenguaje y la terminología específica de los diversos ámbitos abordados del mercado del arte. -Analizar adecuadamente las actividades relativas a las ferias y mercados de arte nacionales e internacionales, como fuente de información y control de las piezas artísticas de cara a su estudio técnico y valoración económica. <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sistema del arte. Agentes principales y secundarios. 2. Evolución histórica del mercado del arte. El mundo de las antigüedades y las galerías de arte contemporáneo. 3. Mercado primario y secundario. Estructuras de gestión. Subastas y Ferias de arte nacionales e internacionales. 4. Tasación y valoración de obras de arte. Agentes y estructuras de gestión. Círculos de reconocimiento del artista. <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en clase</p> <p>Actividades de recuperación: Evaluación de Trabajos</p> | | |

| | | |
|---|--------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: GESTIÓN Y ORDENACIÓN DEL PATRIMONIO TERRITORIAL | | |
| Código: 304764 | | |
| Tipo ¹ : OPTATIVA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: LUIS ALFONSO HORTELANO MÍNGUEZ | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: OCTUBRE-DICIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de diversas figuras, instrumentos y recursos de gestión y ordenación del patrimonio territorial (natural, cultural y ecocultural). - Análisis pormenorizado del contenido y de la estructura de las figuras, instrumentos y recursos de gestión y ordenación del patrimonio territorial. - Manejo y aplicación de las directrices contenidas en las figuras, instrumentos y recursos de gestión y ordenación del patrimonio territorial <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de las figuras, instrumentos y recursos de gestión y de ordenación territorial del Patrimonio Cultural. 2. Los instrumentos y la normativa sectorial concreta de la gestión y ordenación territorial del Patrimonio Cultural. 3. Casos concretos de cada uno de los ámbitos temáticos <p>Sistema de evaluación:</p> <p>Asistencia y participación en clase. Elaboración de Trabajos. Prueba Evaluadora Final</p> <p>Actividades de recuperación:</p> <p>Elaboración de Trabajos. Prueba Evaluadora Final</p> | | |

| | | |
|--|--------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: GESTIÓN DE MUSEOS | | |
| Código: 304765 | | |
| Tipo ¹ : OPTATIVA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: FRANCISCO JAVIER PANERA CUEVAS, PEDRO PÉREZ CASTRO Y JOSÉ ÁNGEL RIVERA DE LAS HERAS | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: OCTUBRE-DICIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar correctamente las estructuras de gestión de los museos públicos y privados, así como su anclaje en los aspectos legales e institucionales. -Utilizar adecuadamente las herramientas teóricas y prácticas necesarias para afrontar la organización, producción y gestión de proyectos expositivos. -Sistematizar adecuadamente el organigrama ideal de un museo público o privado en función de sus objetivos. -Utilizar correctamente las herramientas teóricas y prácticas para afrontar la conservación de colecciones en museos públicos y privados. -Utilizar apropiadamente los recursos disponibles para realizar una comunicación y difusión eficaz de las actividades programadas por los museos <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría y concepto de museo. Aspectos legales e institucionales de los museos. Funciones del museo. Museología y Museografía. 2. Estructuras de gestión de los museos. Los órganos de gobierno. La gestión económica. La gestión del personal. El Patronato y sus funciones. 3. Gestión y conservación de colecciones en el museo. 4. La puesta en escena expositiva. Actores de la exposición temporal. -5. Difusión de colecciones y exposiciones. El público y el museo. La función educativa en el museo <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en clase</p> <p>Actividades de recuperación: Evaluación de Trabajos</p> | | |

| | | |
|---|--------------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: DIDÁCTICA Y PLANES DE DIFUSIÓN EN MUSEOS | | |
| Código: 304766 | | |
| Tipo ¹ : OPTATIVA | Créditos ECTS: 3 | |
| Profesor/es: ELENA POLMÉNDEZ | | |
| Lugar de impartición: Aula 14 | Fecha: NOVIEMBRE- DICIEMBRE | Semestre: PRIMER SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar las demandas sociales en el entorno del museo y las posibles soluciones profesionales. -Analizar las estructuras de gestión de un equipo de acción didáctica en los espacios expositivos institucionales. -Utilizar adecuadamente las herramientas teóricas y prácticas necesarias para afrontar la organización de actividades didácticas dirigidas a diferentes estratos de población. -Utilizar apropiadamente los recursos disponibles para realizar una comunicación y difusión eficaz de las actividades didácticas programadas por los museos. -Desarrollar las iniciativas necesarias para el trabajo en grupo, el trabajo interdisciplinar, el trabajo aplicado y el trabajo de calidad en los departamentos de acción didáctica de los museos. <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las actividades educativas en los museos y otros espacios de presentación del Patrimonio Cultural. Los departamentos didácticos. Funciones y competencias. 2. Análisis de públicos y recursos. 3. La gestión, planificación y modalidades de proyectos didácticos en los museos y espacios relacionados con el Patrimonio Cultural en función de los recursos y del tipo de público al que estén destinadas. 4. La evaluación de los proyectos didácticos en los museos y espacios relacionados con el Patrimonio Cultural. 5. Estudio y desarrollo de casos prácticos <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en clase</p> <p>Actividades de recuperación: Evaluación de Trabajos</p> | | |

| | | |
|--|----------------------|----------------------------|
| ASIGNATURA: TALLER DE GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Código: 304767 | | |
| Tipo ¹ : OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 6 | |
| Profesor/es: ESTHER APARICIO RABANEDO, LUIS BARRERO PÉREZ Y PAZ PEDRAZA RUIZ | | |
| Lugar de impartición: Aula 12 | Fecha: FEBRERO-MARZO | Semestre: SEGUNDO SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y evaluar los valores del Patrimonio Cultural e identificar los diferentes parámetros que condicionan su declaración y protección. - Articular y ordenar el proceso de intervención en el Patrimonio Cultural. - Reconocer las propuestas y modelos propios de la gestión del Patrimonio Cultural, acotar su escala de trabajo y agentes involucrados. - Aplicar los conceptos, técnicas y herramientas necesarios para la fundamentación y el desarrollo de los proyectos culturales y la conversión de recursos patrimoniales pasivos en productos activos. - Aplicar los conocimientos, técnicas y herramientas necesarios para la creación y diseño de un caso práctico de una exposición, así como ordenar y jerarquizar las actuaciones para llevarla a término. <p>Contenido de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de intervención en el patrimonio cultural de cara al ordenamiento y la jerarquización de las actuaciones. 2. Análisis del entorno y las tendencias existentes en la gestión del Patrimonio Cultural, asimilación de la nomenclatura, técnicas y herramientas para elaboración de proyectos. 3. Creación de proyectos y estrategias culturales. Aspectos y fases del proyecto. -4. Desarrollo de casos prácticos en equipo de análisis y evaluación de recursos patrimoniales para convertirlos en productos culturales susceptibles de ser rentabilizados económica y socialmente. 5. Trabajo práctico cooperativo en la realización de una propuesta de exposición temporal, concursando entre los diversos grupos. <p>Sistema de evaluación: Asistencia y participación en clase Evaluación de Trabajos</p> <p>Actividades de recuperación: Evaluación de Trabajos</p> | | |

| | | |
|---|-------------------------|---------------------------|
| ASIGNATURA: PRÁCTICAS EXTERNAS | | |
| Código: 304768 | | |
| Tipo ¹ : OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 12 | |
| Profesor/es: TUTORES ACADÉMICOS DEL PROFESORADO DEL MÁSTER Y TUTORES DE LAS INSTITUCIONES DONDE LLEVEN A CABO LAS PRÁCTICAS LOS ALUMNOS | | |
| Lugar de impartición: Instituciones donde lleven a cabo las prácticas los alumnos | Fecha: ABRIL-SEPTIEMBRE | Semestre SEGUNDO SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicar correctamente la metodología apropiada en actividades y proyectos vinculados a la evaluación y gestión del Patrimonio Cultural. -Aplicar correctamente las técnicas y herramientas idóneas en actividades y proyectos de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural. -Insertarse adecuadamente en departamentos, grupos y proyectos interdisciplinarios relacionados con la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural. -Desarrollar correctamente labores vinculadas a actividades y proyectos de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural. <p>Contenido de la materia:</p> <p>1. Desarrollar actividades y tareas de diversa naturaleza vinculadas con la evaluación y gestión del Patrimonio Cultural en función del carácter de la institución o empresa donde lleve a cabo las Prácticas Externas cada estudiante y del tipo de proyectos concretos que se estén realizando durante su estancia</p> <p>Sistema de evaluación:</p> <p>Asistencia Grado de rendimiento durante las prácticas</p> <p>Actividades de recuperación:</p> <p>Asistencia Grado de rendimiento durante las prácticas</p> | | |

| | | |
|---|-----------------------------------|------------------------------|
| ASIGNATURA: TRABAJO FIN DE MÁSTER | | |
| Código: 304769 | | |
| Tipo ¹ : OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 6 | |
| Profesor/es: | | |
| Lugar de impartición: | Fecha: PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE | Semestre: PRIMERO Y SEMESTRE |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico específico de la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural en la elaboración de un proyecto de esa naturaleza. -Aplicar correctamente la metodología y la estructura apropiadas en la realización de un proyecto de evaluación y/o gestión del Patrimonio Cultural. -Aplicar correctamente las técnicas y herramientas idóneas en la realización de un proyecto de evaluación y/o gestión del Patrimonio Cultural. -Elaborar adecuadamente de forma individual bajo la tutela de un tutor un proyecto de evaluación y/o gestión del Patrimonio Cultural. <p>Contenido de la materia:</p> <p>1. Desarrollar bajo la tutela de un tutor un TFM sobre un proyecto de evaluación y/o gestión que atañe a cualquiera o a varias de las manifestaciones y disciplinas implicadas en el Patrimonio Cultural con la metodología, el rigor, el espíritu crítico, la capacidad de análisis, la estructura y la presentación adecuados</p> <p>Sistema de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Metodología y estructura del TFM. Contenidos y redacción del TFM. Presentación y exposición del TFM. Capacidad de respuesta en la defensa pública del TFM <p>Actividades de recuperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Metodología y estructura del TFM. Contenidos y redacción del TFM. Presentación y exposición del TFM. Capacidad de respuesta en la defensa pública del TFM | | |